

---

---

# REVISTA

DE

# MEDICINA PURA

---

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

3 pesetas al año para la Península. — 4 pesetas para el extranjero.

---

SUMARIO.—El hijo pródigo, por el *Dr. Comet Fargas*.—Anquilos-toniasis ó enfermedad de los mineros, por *Lullius*.—Sociedad Española de Higiene.—Congreso de Higiene en Barcelona.—Caso clínico: Tétanos traumático, por *R. C.*—Para la mujer: Sobre el valor alimenticio del caldo.—Mandamientos de la higiene.—Miscelánea.

---

---

## EL HIJO PRÓDIGO

---

Como éste, después de haber corrido las ciencias médicas, tras infinitas desventuras y después de llevar una vida repleta de azares, á pesar de enorgullecerse siempre de poseer poderosos medios de observación que la elevan desde el conocimiento del microcosmos á los más colosales descubrimientos clínicos, acaba siempre por negar toda eficacia á los agentes terapéuticos y acogerse á nuestro hogar, fuente de indestructibles verdades, ya que solamente en nuestro campo halla las patogenesias completas de los medicamentos descritos por muchos autores desde el inmortal maestro Samuel Hahnemann, hasta el último de nuestros tiempos. La farmacología alopática está llena de pro-

ductos sacados de nuestra farmacodinamia, los cuales, por ser excesivas las dosis, no producen los saludables efectos que debieran producir y que, si no intoxican y producen graves trastornos, es debido al secreto poder de selección de las dosis curativas que absorbe nuestro organismo, eliminando el resto. No se me objete irónicamente que nuestras células carecen de la debida inteligencia para realizar tan sabia labor y si tal fuera nunca ocurrirían los envenenamientos presenciados á cada instante. Si quien me lee posee la claridad de juicio necesaria, ya sabrá lo que significan mis asertos; de ninguna manera pretendo invocar impotencia de imbibición y negar acciones por todos reconocidas; pero mi objeto es sencillamente demostrar que los alópatas, al apoderarse de nuestros agentes terapéuticos, deben hacerlo atenuándolos, dinamizándolos, para no exponerse á funestos desenlaces, y todavía, lo que es peor, á desprestigiar substancias de gran valor y capaces de producir inmensos beneficios, siguiendo al pie de la letra lo ordenado por el egregio maestro, hace ya la friolera de cien años.

Y ¿por qué no han de adoptar tales procedimientos y enseñanzas, si el mundo entero y las ciencias auxiliares de la medicina, pregonan en alta voz la bondad y la innegable acción de las DOSIS INFINITESIMALES?

Ya tuve ocasión de manifestar á los compañeros de Academia, con motivo de discutirse las fiebres de Barcelona, el poder bactericida de las sales de plata atenuadas, hecho que nadie ha recusado y, antes al contrario, viéhe sancio-

nado por las eminencias médicas; en prueba de lo cual, ya no son ensayos lo que se practica, sino hechos clásicos y de uso muy frecuente en muchas clínicas y hospitales.

Véase cómo se expresan nuestros compañeros de profesión:

### «Demostración científica de la acción de las cantidades infinitesimales

El obstáculo principal para la propagación de la terapéutica homeopática, sobre todo el mundo sabio, era la ausencia de toda demostración científica de la posibilidad de la acción de las cantidades infinitesimales.

Esta objeción ha caído delante de las nuevas teorías y comprobaciones hechas, que vamos á exponer sucintamente (1).

Así es que está aceptada una concepción nueva de la estructura de las soluciones.

Está demostrado que cuando se disuelve, por ejemplo, cierta cantidad de sal de cocina en un volumen determinado de agua, el mayor número

---

(1) La presente comunicación se ha tomado de los diferente autores que han escrito sobre las soluciones coloidales y la acción de las cantidades infinitesimales.

Han sido extraídas, entre otras, de las obras sobre esta materia especial, de HAMBURGER, profesor de la Universidad de Groningen, y muchos escritos de HAMBURGER han sido insertados en los archivos internacionales de Fisiología publicados por L. Fredericq y P. Hóger, 1904. *La Belgique Médicale* ha dado en sus números del 6, 13 y 20 de octubre de 1904 una traducción hecha á solicitud del autor por el Dr. De Busscher, Gand, redactor en jefe del diario en cuestión.

Ha sido también tomada de los estudios sobre los coloides de V. Henri, D. Lalou, G. Mayer y G. Stadel (extracto de los informes de la Sociedad de Biología, 1904).

Consultadas también las *Médecinische Dissensschaften* por HAMBURGER, *Osmatische Druck und Jonlehre*, reseñadas en *La Belgique Médicale*, 1904, núm. 42, p. 499.

de moléculas se disocian en NA y en Cl. Los productos de esta disociación, que se llama IONES, están cargados de cierta cantidad de electricidad, el NA de positiva, el Cl de negativa, en igual cantidad. Así debe representarse que en el ácido clorhídrico diluido, el HCl es disociado en H-iones electro-positivos y en Cl-iones electro-negativos, y que en una solución de potasa cáustica diluida, el KOH está dividido en K-iones electro-positivos, y en HO(hidroxilo)-iones electro-negativos.

Ciertas soluciones llamadas coloidales, gozan de propiedades particulares, como la de catalizar las substancias, y también la de obrar como fermentos (diastasis).

Se preparan los metales platino, plata, oro, plomo en estado coloidal de la manera siguiente:

Se sumergen dos hilos del metal á cierta distancia en agua destilada muy pura, y se deja pasar una corriente galvánica entre sus extremidades: entonces se desalojan del polo positivo partículas extremadamente finas del metal, las que se extienden por el agua, cuya coloración se modifica.

Este metal dividido se maneja exactamente como una solución coloidal: posee netamente en alto grado el poder de catalizar la descomposición de  $H_2O_2$  (agua oxigenada).

1 gramo átomo (sean 194 gram. 8) de platino disueltos en 70.000,000 de litros de agua cataliza aún visiblemente una solución  $H_2O_2$ , conteniendo un gramo molécula (sean 32 gramos) de este cuerpo en 30.000,000 de litros de agua.

La adición de  $\frac{1}{1,000,000,000}$  de gramo de HCN (áci-

do cianhídrico) disminuye la mitad de la acción catalítica de  $\frac{1}{600,00}$  de gramo de platino coloidal.

Este poder catalítico semejante al de los fermentos orgánicos, se encuentra en todos los metales en estado de división extrema, es decir, á dosis infinitesimales.

La electricidad ha descompuesto las varillas de plata ú oro de los electrodos sin tocar lo íntimo de su identidad química, á su substancia; pero ha impreso á los metales transformaciones físicas, modificaciones de forma tales que, siendo siempre plata ú oro, se encuentran al presente suspendidos en el agua en un estado que modifica enteramente su modo de obrar sobre los otros cuerpos.

Bajo esta forma miscelaria, como se dice, son del dominio de la química infinitesimal, con la cual los objetos no pueden ser percibidos más que con instrumentos de óptica mucho más potentes que los microscopios ordinarios y utilizados al presente.

Están mezclados al líquido, pero en su nuevo estado, están animados de movimientos vibratorios de mayor extensión, dotados de una actividad no sospechada, revestidos de las propiedades que ejecutan los cuerpos vivos, ó á lo menos de los cuerpos que simulan la vida.

Están en estado de modificar el valor tóxico de ciertas substancias, así como de modificar el volumen de las partículas coloidales y su aglomeración, y en consecuencia influenciar las diversas propiedades vitales que dependen de la movilidad de las partículas protoplásmicas.

*A la dosis de tres milésimos de miligramo en un*

*litro de agua*, los metales coloidales adquieren las propiedades casi orgánicas que distinguen á los fermentos diastasados; y llegan á semejar admirablemente á esos productos que fabrican los microbios y que se llaman toxinas. Así la platina coloidal transforma el alcohol en ácido acético oxidándolo, como lo haría el micoderma aceti, el moho del vinagre; en tanto que, por otra parte (el platino coloidal), ve destruida su acción por los mismos agentes, tales el iodo y el ácido prúsico, que envenenan los fermentos bactericidas. Un metal que puede ser envenenado; una cosa poco hace inerte, que es, repentinamente, puesta en un estado tan próximo á la vida, también la mata; he aquí lo que en la actualidad ha adquirido la ciencia.

Estas propiedades de los metales fermentos, hasta hace poco han sido puestos á contribución desde el punto de vista médico. Los señores Robín y Bardet, de los hospitales de París, inyectan metales coloidales bajo la piel de ciertos enfermos á la dosis de 5 á 6 c. c. diariamente, y por el aumento de los productos de desecho expulsados, tales como la úrea y el ácido úrico, demuestran que los fenómenos de la nutrición íntima de los tejidos ha aumentado; con menos oxígeno hay mayor expulsión de ácido carbónico. En fin, en los tíficos, meningíticos, etc., la enfermedad se mitiga.

Ahora bien, si el metal empleado es el colargol (plata coloidal), está demostrado que éste obra á la dosis de  $\frac{1}{4}$  de c. c. en  $\frac{1}{2,0000}$  de agua, es decir, á 0'00000116 gramo molécula del metal por 2,500 c. c. de líquido.»

Se desprendería de los párrafos transcritos, que hemos necesitado el apoyo de estas últimas personalidades para llegar á comprender y explicar científicamente la acción de las dosis infinitesimales. Nada más inexacto. El doctrinario homeópata, verdadero hombre de ciencia, no quedó desde luego satisfecho, con aseverar y comprobar á cada rato la eficacia de los medicamentos atenuados en la cabecera del enfermo. Pareciale un hecho tan fantástico que, después de comprobar por multitud de medios que no eran sus efectos debidos á la sugestión, pretendió explicárselos y razonarlos ya en aquellos primitivos tiempos y á mediados del siglo XIX, en que no poseíamos los medios de investigación de nuestros días; díganlo sino las conferencias dadas en la Sorbonne de París, por el doctor León Simón, autorizadas por el ministro de Instrucción pública. Allí, y ante lo más selecto del mundo científico, demostró durante un curso completo las verdades que la homeopatía encierra, dedicando la tercera y cuarta conferencia á demostrar la acción de las dosis infinitesimales, empezando por exponer las diversas manipulaciones á que las sustancias deben estar sometidas antes de conceptuarse agentes medicamentosos; luego demostró las transformaciones físicas y químicas que resultaban, sacando en consecuencia que á la división de la materia seguía la de las fuerzas en ella diríamos almacenadas, todo lo cual hacía más asimilable el medicamento y le daba mayor actividad.

Quedó demostrado hasta la evidencia en aque-

lla época, la infinita divisibilidad de la materia. 5 centigramos de oro bastan para hacer una hoja de un metro cuadrado. 5 centigramos de cobre disuelto en el amoniaco y echado en 1 metro cúbico de agua, le da color azul. El olor del almizcle se percibe á enormes distancias. Insignificante cantidad de carmín colorea grandes masas de agua. El sublimado corrosivo se demuestra químicamente á la 15.<sup>a</sup> dilución. 5 centigramos de nitrato de plomo disueltos en una gran cantidad de agua, la hacen adquirir color negruzco si se le imprime una corriente de hidrógeno sulfuroso.

Por todos lados que uno mire, halla demostraciones palpables del inmenso poder de lo pequeño: el azufre, el arsénico, el yodo, se reconocen á un grado de divisibilidad extrema:  $\frac{1}{1,024,000}$  de azufre dan la debida reacción con el acetato de plomo;  $\frac{1}{2,048,000}$  de yodo el almidón comprueba su existencia; el arsénico á la proporción de  $\frac{1}{2,000,000,000}$  queda patentizado por el nitrato de plata, y, por fin, el hidrógeno sulfuroso demuestra el plomo al grado de divisibilidad de  $\frac{1}{2,000,000,000}$

Nuestro sentido del olfato, puede alcanzar la percepción de partículas odoríferas también en alto grado de atenuación, y la vista observa dentro de las llamas el sulfato de cobre, el litio y el sodio hasta la 7.<sup>a</sup> dilución.

Lo propio nos demuestra el espectroscopio, ese instrumento que nos ha puesto en contacto con los otros mundos, demostrando ser hermanos nuestros y completamente idéntica su estructura y composición; también nos ha servido



para demostrar la existencia de materia aun allí donde los sabios suponían se había ya extinguido.

Sería interminable la serie de argumentos científicos en abono del poder de los infinitesimales. Las intoxicaciones producidas por el mercurio, plomo, cobre, trementina, etc., volatilizados, completamente inocuas ó casi inocuas en masa lo demuestran.  $\frac{1}{200}$  de hidrógeno sulfuroso mata, á muy corta dosis, á un caballo y á  $\frac{1}{1,500}$  á un pájaro, 1 miligramo de yoduro de mercurio en 20 litros de agua mata á los peces.

Son tantísimas las razones que podríamos añadir á las consignadas ya, que vamos á finalizar agradeciendo á todas las ciencias el rumbo emprendido modernamente, investigando el mundo de lo diminuto, donde se encierran muchas y valiosas enseñanzas. Estas han sido inmensas desde Hipócrates hasta nuestros días, pero todas ellas no son más que meros eslabones de una cadena; la propia microbiología, con ser tan importante, no constituye principio fundamental y cuerpo de doctrina imperecedero. Ningún hombre se ha elevado á tanta altura como el fundador de la homeopatía, cimiento y remate de la verdadera terapéutica clínica. Bichat y Vesalio, Claudio Bernard, Servet y Brocá, Charcot, Pasteur y nuestro Cajal, son figuras que en su ramo imprimieron grandes progresos; pero el que ha establecido leyes fijas para el médico práctico, y siguiendo sus huellas, obtenemos la finalidad apetecida, ese es Hahnemann.

DR. COMET FARGAS

## ANQUILOSTOMIASIS

### Ó ENFERMEDAD DE LOS MINEROS

---

Acerca tan importante enfermedad, que no figuraba en los cuadros nosológicos, perfectamente conocida, sin embargo, de los antiguos, se ha escrito mucho y bueno recientemente, y desearíamos disponer de largo espacio para hacer una completa descripción; pero bastará, para llenar nuestro objeto, dar de ella una breve idea á nuestros lectores.

Era conocida ya de los egipcios, quienes no sólo la conocieron y describieron, sino que comprendieron sus causas: olvidóse luego, y fué preciso llegar al siglo pasado para encontrar una somera descripción. Hoy en todas partes se la estudia, y se sabe es debida la anemia que produce y los trastornos digestivos á un gusano llamado uncinario que se desarrolla fácilmente con el calor húmedo y anida principalmente entre la tierra de las minas, ladrillos y arrozales.

Tras largos debates en que algunos negaron la condición parasitaria de esta enfermedad, ya se ha llegado á la convicción plena de su naturaleza, siendo así posible la curación de este terrible azote que es causa de epidemias en todos los países.

Sitúase el uncinario, denominado anquilostoma, en el duodeno preferentemente, y luego se propaga por el resto del tubo digestivo. Cuando se le observa en las deyecciones es

rojo á consecuencia del color que le presta la sangre, pero su verdadero color es blanco, y de forma cilíndrica. Hay el macho y la hembra: la cola de ésta termina en punta y la del macho parece una flor, que es el aparato generador. Los machos tienen unos 10 milímetros de longitud y las hembras 15.

Encuéntranse en el tubo digestivo á miles, y como tienen unos ganchos en la boca, que les permite adherirse á la mucosa produciendo grandes pérdidas de sangre, y además la infectan, se explica el gran deterioro orgánico que por este motivo resulta.

Necesitan las larvas cinco semanas para alcanzar el completo desarrollo y reproducirse, lo cual efectúan, desde luego, sembrando los intestinos de óvulos al siguiente día; pero afortunadamente no pueden desarrollarse éstos en el intestino por falta de aire.

En cambio, basta el contacto de las larvas con una superficie agrietada de la piel ó tocarse la boca con las manos sucias, para absorberse y desarrollarse enormemente.

Los síntomas son: dolor epigástrico, anorexia ó bulimia, lengua sucia, fetidez de aliento. Puede existir diarrea, disentería ó estreñimiento, fiebre, decaimiento de fuerzas, hemorragias y fenómenos nerviosos. Sobrevienen más tarde enfermedades de la piel con erupciones diversas.

Como es lógico, si dejan de combatirse los primeros síntomas sobreviene más adelante, á los dos meses, la caquexia, disminuyendo por mitad ó más, los glóbulos rojos de la sangre, y los trastornos funcionales consiguientes.

Importa, pues, en alto grado conocer pronto esta enfermedad, y para ello es preciso examinar la sangre y las evacuaciones por medio del microscopio. En estas últimas, colocadas en un vidrio de reloj y diluyéndolas con glicerina, se observan los huevos del anquilostoma ovales, transparentes, con tendencia á dividirse.

Han sido varios los tratamientos instituidos; pero hoy todos los observadores están conformes en que lo importante es expulsar todos los uncinarios y continuar la medicación hasta conseguir la total desaparición de óvulos en los excrementos, los cuales es preciso no confundir con los del tricocéfalo, que parecen huevos pequeños y rojizos con espesa cubierta y dos polos abotonados y brillantes. Tampoco puede confundirse con los huevos del ascáride, que son ovales oscuros y que parecen tener doble cubierta; ni con los del oxiuro, que son también ovales y aplanados.

Los óvulos de la tenia tienen corchetes y dos envolturas, y los del botriocéfalo son gruesos y elásticos.

Se impone, pues, saberlos distinguir perfectamente.

Los purgantes y antihelmínticos constituyen el principal tratamiento; pero nadie se ha ocupado del homeopático, y no hay duda Sulphur 30.º dos glóbulos cada tres horas durante tres días, Stannum 30.º del mismo modo también durante tres días, y luego eucaliptus ó su esencia, que ahora pregonan muchos y proporciona buenos resultados.

A nosotros nos bastan 10 gotas de la 3.ª dilu-

ción en 20 cucharadas de agua, una cada dos horas. Repítase algunos días.

El Dr. Hermann demostró los excelentes efectos del *eucalyptus globulos* en esta enfermedad, con ventaja á los demás tratamientos instituidos. También el Dr. Phillips realizó muchas experiencias en la anquilostomiasis con la misma planta y el eucaliptol, su esencia, congratulándose de los saludables efectos.

Es, por lo tanto, muy racional y lógico el tratamiento que aconsejamos, no habiendo necesidad de emplear los purgantes, porque el sulphur, además de la acción antiparasitaria, ejerce la derivación intestinal.

Si todo esto no bastase, recomendamos Felixmas 1.<sup>a</sup> dilución un gramo en 200 gramos de agua, una cucharada cada dos horas. Repítase con frecuencia y aumentese la dosis si es preciso, hasta la total curación.

Más adelante, cuando ya se comprueba la no existencia de uncinarios en las evacuaciones, Ferrum 6.<sup>a</sup> dos glóbulos cada dos horas; ó sino 3.<sup>a</sup> trituración del mismo ó Ferrum magneticum ó Manganum 5 centigramos tres veces al día restauran pronto las abatidas fuerzas.

LULLIUS

---

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

### Programa de premios para el año 1906

Esta Sociedad abre concurso sobre los temas siguientes:

#### Premio Fernández Caro

TEMA. *Higiene de las industrias mineras.—Necesidad de una disposición legislativa que garantice en lo posible la salud y la vida de los que se dedican á estos trabajos.—Bases para una reglamentación especial.*

Para este tema habrá un premio y un *accésit*.

El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y la suma de *quinientas pesetas*.

El *accésit* en diploma de socio corresponsal.

El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

#### Premio del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Ugarte

TEMA. *El trabajo y la salud.—Influencia recíproca de estos dos factores en la duración de la vida humana.*

Para este tema habrá un premio de *quinientas pesetas*, un *accésit* y menciones honoríficas en las condiciones expresadas en el anterior.

#### Premio del Excmo. Sr. D. Antonio Maura

TEMA. *Sanearamiento de las poblaciones rurales.—Medidas que deben adoptarse por parte del Estado y de los Municipios.*

Para este tema habrá un premio y un *accésit*.  
El premio consistirá en diploma de socio corresponsal y una suma de *mil pesetas*.  
El *accésit* en diploma de socio corresponsal.  
Se concederán menciones honoríficas si lo estimara el Jurado.

**Premio del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra**

TEMA. *El descanso dominical en sus relaciones con la Higiene.*

Habrà para este tema un premio de *mil pesetas*, un *accésit* y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para el anterior.

**Premio del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo**

TEMA. *La Higiene y las costumbres: su recíproca influencia.*

Habrà para este tema un premio de *mil pesetas*, un *accésit* y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para los anteriores.

**Premio del Excmo. Sr. Conde de Romanones**

TEMA. *La vida del obrero en España desde el punto de vista higiénico.*

Habrà para este tema un premio de *mil pesetas*, un *accésit* y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para los anteriores.

## REGLAS GENERALES

Todos los trabajos que se presenten al concurso, se remitirán al Secretario general de la Sociedad, Excmo. Sr. D. Mariano Belmás (Puerta del Sol, núm. 9, 3.º), hasta el 30 de septiem-

bre inclusive, de nueve á once de la mañana, no debiendo sus autores firmarlos ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado que remitirá adjunto, y el cual contendrá su nombre y residencia.

Las Memorias estarán escritas en castellano, francés ó italiano, y podrán aspirar á los premios todos los españoles ó extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas.

Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de apertura de curso de 1906 á 1907.

Los pliegos de las Memorias no premiadas se inutilizarán en la primera sesión de gobierno que se celebre después de la inaugural, á no ser que fueran reclamados oportunamente por sus autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Sociedad, y no podrán ser publicadas por sus autores sin autorización de la misma.

Ningún trabajo presentado podrá retirarse.

Por acuerdo de la Junta directiva.

Madrid 17 de enero de 1906.—*El Presidente,*  
A. FERNÁNDEZ CARO.—*El Secretario general,*  
MARIANO BELMÁS.

---



## CONGRESO DE HIGIENE EN BARCELONA

---

Los temas que hay que tratar en este congreso son los siguientes, divididos en tres secciones:

### SECCIÓN I

ESTUDIO SANITARIO DE LAS COMARCAS CATALANAS

I.—Estudio sanitario general de las comarcas catalanas.

II.—Etiología de las enfermedades mentales más frecuentes en Cataluña.

III.—Frecuencia de la apoplejía cerebral en Cataluña y medios de evitarla.

### SECCIÓN II

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

I.—Linfangitis en los solípedos: naturaleza, tratamiento y profilaxis.

II.—Aprovisionamiento de aguas potables y desagües en las poblaciones.

III.—Epidemias: circunstancias observadas en Cataluña que favorecen la difusión y modo de evitarlas.

IV.—Influencia del cultivo del arroz en el recrudecimiento del paludismo en Cataluña.

### SECCIÓN III

HIGIENE SOCIAL

I.—Habitaciones obreras.

II.—Higienización de las industrias generadoras de residuos pulverulentos.

III.—Estudio y profilaxis de los accidentes del trabajo más comunes en Cataluña.

## REGLAMENTO

Artículo 1.º El primer Congreso Regional de Higiene de Cataluña se celebrará en Barcelona, durante la segunda quincena de junio de 1906, en los tres días que oportunamente se señalarán, verificándose dos sesiones cada día, una por la mañana y otra por la tarde; la sesión de apertura tendrá lugar en el salón de San Jorge de la Diputación provincial y la de clausura y ordinarias en la nueva Facultad de Medicina.

Art. 2.º Podrán tomar parte en el Congreso los señores socios de la Academia de Higiene de Cataluña, que se inscriban al mismo, así como todas aquellas personas á quienes interesen las cuestiones de Higiene.

Art. 3.º Las inscripciones se harán en la Academia de Higiene de Cataluña (plaza de Cataluña, 9, pral.). Los que vivan fuera de Barcelona, se dirigirán por escrito al secretario de la Comisión ejecutiva, abonando en todo caso los derechos de inscripción, que serán de diez pesetas para los socios de la Academia y quince pesetas para los demás inscritos. Para facilitar dicha inscripción, la Comisión proporcionará *sobres monederos* mediante el envío de 0'50 pesetas en sellos de correos.

Art. 4.º En este Congreso se celebrará también la Asamblea de constitución definitiva de la Academia de Higiene en toda la región cata-

lana. La sesión de dicha Asamblea se verificará en el local de la Academia, y sólo podrán tomar parte en sus deliberaciones los socios de la misma.

Art. 5.º Al enviar la inscripción, procurarán los miembros del Congreso indicar con claridad sus nombres, título y dirección, acompañando además su tarjeta.

Art. 6.º Los señores inscritos recibirán un *carnet*, el cual les dará derecho á un ejemplar impreso de los trabajos de las ponencias, Actas de las sesiones y á las rebajas que se obtengan de las Compañías ferroviarias, para ellos y sus familias, pudiendo asistir asimismo á las fiestas que en su obsequio se celebren.

Art. 7.º El Congreso se dividirá en tres secciones:

Sección 1.ª—Estudio sanitario de las comarcas catalanas.

Sección 2.ª—Infecciones.

Sección 3.ª—Higiene social.

Art. 8.º Además del presidente y secretario ya nombrados para cada sección, ésta, al constituirse, podrá nombrar cuantos crea necesarios para la mejor distribución del trabajo.

Art. 9.º En la sesión inaugural el secretario general dará lectura á la Memoria de los trabajos realizados por la Comisión ejecutiva, pronunciándose después los discursos de rúbrica. En la clausura se procederá á la aprobación de las conclusiones adoptadas por las secciones para ser elevadas á los poderes públicos.

Art. 10. Las tres secciones celebrarán simultáneamente sus sesiones, cuya duración

será de tres horas, de las cuales dos se dedicarán á la discusión de los temas de las ponencias y una á las comunicaciones.

Art. 11. Los ponentes procurarán ser concisos en sus trabajos (10 ó 12 páginas impresas), debiendo tenerlos entregados á la Comisión ejecutiva antes del 1.º de mayo.

Art. 12. Los temas de las ponencias se imprimirán y repartirán á los señores congresistas antes de la celebración del Congreso.

Art. 13. La presentación de comunicaciones por parte de los señores congresistas es libre, pero la duración de la lectura de las mismas en ningún caso podrá exceder de siete minutos.

Art. 14. Se procurará, á ser posible, que tanto las comunicaciones como los temas se concreten al final en conclusiones.

Art. 15. Las comunicaciones al Congreso deberán ser presentadas antes del 1.º de junio á la Comisión ejecutiva. Ésta se reserva el derecho de hacer imprimir antes del Congreso las comunicaciones ó conclusiones de las mismas que por su especial interés merezcan ser previamente conocidas y hayan sido recibidas antes del 1.º de mayo.

Art. 16. Los señores congresistas podrán expresarse en el idioma que tengan por conveniente.

Art. 17. En la discusión de los temas los señores congresistas que pidan la palabra antes de la primera rectificación del ponente, podrán consumir dos turnos; los que la pidan después de dicha primera rectificación, consumirán un

solo turno. En las comunicaciones habrá sólo un turno de discusión y rectificación.

Art. 18. El tiempo que podrán consumir los oradores lo determinará la sección respectiva.

Antes del Congreso los señores inscritos recibirán el programa definitivo de orden y distribución de trabajos, y naturaleza y día de los festejos que la Comisión ejecutiva tiene proyectados.

Es innegable que la notoria importancia de las tesis promovidas á debate llamarán con justo motivo la atención de todas aquellas personalidades que se agitan en pro del desarrollo de la ciencia y especialmente de la salubridad del principado catalán. Si á esto se añade que la ponencia de dichos temas está encargada á hombres cuyo prestigio y saber nadie pone en duda, esperamos que los esfuerzos de la Academia de Higiene de Cataluña no se perderán en el vacío, y gracias á ellos conseguiremos, á no tardar, sea nuestra región no sólo el más rico florón de España, sino un modelo de cultura y sanidad, al nivel de Londres y Bruselas, consideradas hoy como las ciudades más sanas del mundo.

---

## CASO CLÍNICO

### TÉTANOS TRAUMÁTICO

Uno de los casos más importantes que he tenido en mi historia médica, es el de un individuo de cuarenta y seis años de edad, jornalero,

que conducía género, y, tropezando el caballo, cayó del vehículo con tan mala fortuna, que fué pisado en el pie por el animal. Hubo herida contusa que pareció cicatrizarse rápidamente, y cuando menos lo esperaba, puesto que no se observaba ya la menor huella de lesión, sobrevino el *trismus*, con imposibilidad de abrir la boca, permitiendo tan sólo el paso de sustancias líquidas, que eran difícilmente deglutidas. El abatimiento era absoluto. Sin escalofríos ni fiebre, la lengua podía percibirse ligeramente saburral, respiración un tanto fatigosa, corazón normal y las funciones renales se ejercían con entera regularidad. Solamente el colapso profundo era el que obligaba á la permanencia en cama, y necesitaba hacer un gran esfuerzo para incorporarse en la misma.

Yo había presenciado otros casos parecidos, pero existieron fenómenos tetánicos premonitorios. Aquí nadie supo dar cuenta de ellos, ó si existieron pasaron desapercibidos. El estado contractural era innegable y la infección también. Así es que el diagnóstico lógico y racional no podía ser otro.

No quiero entrometerme en disquisiciones clínicas poco pertinentes á mi objeto, que á nada conducirían por otro lado. Impórtame principalmente aseverar el diagnóstico, para juzgar de la importancia que tenga el tratamiento. Varios compañeros vieron por separado el paciente, y todos unánimemente formaron el mismo concepto.

La gravedad del caso fué asimismo igualmente formulada por todos.

Designado yo para establecer el tratamiento, puse manos á la obra, empezando por curare 30.<sup>o</sup> seis gotas en 150 gramos de agua, durante tres días, una cucharada cada dos horas. Cedió algo la rigidez muscular, debida á la acción electiva que este medicamento tiene sobre las últimas ramificaciones de los nervios motores, y sustituyóse luego por cicuta virosa 15.<sup>o</sup>, la cual, teniendo acción más extensa, mejoró de manera más acentuada al paciente, quien, después de quince días, pudo ya comer algo y verse libre del tétanos trismódico; pero como quiera que persistiese cierto estado de tracción muscular exagerada y bastante general, obligó al empleo de stricninum 6.<sup>a</sup> tres glóbulos cada tres horas, cuyo medicamento finalizó la obra con tanto éxito empezada.

En casos como este, puede presentarse la oclusión completa de la boca, y existir, por lo tanto, la imposibilidad de administrar los medicamentos por la vía gástrica. No nos vemos desarmados ante tal contrariedad. Recurrimos si es preciso á otras vías de absorción ó de osmosis. La mucosa ocular es una de ellas, y si fuera necesario, también emplearíamos las inyecciones hipodérmicas, de las cuales hacemos frecuente uso en nuestra práctica.

Tan importante caso me recuerda otro de fondo gripal. Esta infección tomó el carácter gástrico al principio, sin presentar el menor carácter grave, cuando de súbito y de un modo inesperado sobreviene opistótonos que invadió todos los músculos de la región posterior del tronco. El envaramiento era completo, la rigi-

dez completa desde la región occipital hasta el cocciz. Vióse obligado á guardar la posición supina algunos días, hasta que el mismo tratamiento antes citado venció dicho estado tetánico y permitió emplear ya otro tratamiento meramente de fondo.

El tétanos es, pues, un síntoma, no una enfermedad, ya que son muchas las causas que pueden producirlo, aun cuando se otorga á un sólo micro-organismo la preponderancia etiológica, enseñando mis relatos que nosotros obramos muy cuerdamente empleando medicación similar, cuya patogenia encaje con el cuadro morboso que tratamos de combatir.

R. C.

---

## PARA LA MUJER

---

### SOBRE EL VALOR ALIMENTICIO DEL CALDO

---

Se ha dicho ya algunas veces, pero conviene repetirlo: el caldo del puchero, goza una fama usurpada. Porque se ha creído y todavía hay muchas personas que siguen creyendo, que cuando se toma una taza de caldo, se toma algo superlativamente nutritivo. Pues bien: este es un error en la mayoría de los casos; y decimos en la mayoría de los casos, refiriéndonos al caldo tal como de ordinario se hace, puesto que siguiendo ciertas prácticas especiales, puede también obtenerse en condiciones efectivamente alimenticias.



En general, el caldo usado por las familias no es más que una solución acuosa de sustancias aromáticas, materia grasa, algunas sales y gelatina. Contiene casi únicamente principios sápidos robados á la carne por la acción del calor. De aquí, que aunque muy pobre en sustancias nutritivas, resulta, sin embargo, una bebida muy agradable y propia para excitar el gusto, activar la secreción de la saliva y del jugo gástrico y preparar una buena digestión. Se concibe, pues, que esté reputado como aperitivo y que sea capaz de estimular las funciones digestivas de los enfermos y convalecientes. Estas mismas razones justifican también la costumbre tan generalizada de empezar la comida con la sopa; pero, lo repetimos, aun siendo muy estimables las cualidades apuntadas, se engañará quien entienda que el caldo ordinario puede restaurar por sí solo las fuerzas perdidas.

¿Y cómo se explica, podrá preguntarse, que no resulte substancioso, cuando se ha hervido en él la carne? Muy fácilmente. Como en las prácticas habituales, esa carne se pone en el puchero, precisamente en el momento en que éste rompe á hervir, la acción del calor exagerado y repentino hace que se coagule la albúmina que se encuentra en la superficie, formándose como una capa impermeable, la cual impide al agua penetrar en la trama del tejido muscular y extraer la parte nutritiva que el trozo de carne contiene en su interior.

Es necesario, por tanto, si se quiere obtener un caldo verdaderamente alimenticio, dejar la

carne en agua fría durante dos horas al menos y colocarla luego á un fuego lento, que pueda mantener un calor uniforme y moderado hasta alcanzar pausadamente la ebullición.

Si para casos especiales, se quisiera obtener un caldo concentrado y succulento, puede seguirse un procedimiento sencillo y de excelentes resultados. Se parte la carne en pedazos muy pequeños, y, sin agregarle agua ni sal, se coloca dentro de una botella bien resistente, como son en general las que han servido para vinos espumosos ó bebidas gaseosas. Esta botella se tapa muy bien y se sumerge en un recipiente lleno de agua, que se coloca al fuego para que hierva. Si después de cuatro horas de ebullición, se extrae de la botella el caldo que se haya formado y todo el que pueda obtenerse exprimiendo fuertemente los pedacitos de carne que se colocaron en ella, se conseguirá un extracto de gran poder nutritivo y de gratísimo sabor, con el cual podrá prepararse un buen caldo, agregando á una taza del ordinario cuatro ó cinco cucharadas. Dicho extracto puede sustituir con ventaja al jugo de carne cruda, que, á más de ofrecer los riesgos de los alimentos que no han sido esterilizados por el calor, despierta en muchos enfermos y convalecientes, repugnancias invencibles.

Quizá parezca temerario hablar á nuestras lectoras de estos asuntos caseros, en que la mayoría de ellas serán de seguro maestras; pero como una de las misiones que la mujer, alma del hogar, cumple en el seno de la familia con asiduidad y cariño incomparables, es

la de enfermera, y como, según decimos al principio, existen indudablemente, en lo que se refiere á este particular, prejuicios y errores que conviene combatir, nos ha parecido que acaso no sea perdido un breve rato de conversación sobre este tema.

*Higiene moderna.*

---

## MANDAMIENTOS DE LA HIGIENE

---

1.º *Higiene general.*—Levántate temprano, acuéstate pronto y ocupa bien el día.

2.º *Higiene respiratoria.*—El agua y el pan sostienen la vida; pero el aire puro y el sol son indispensables á la salud.

3.º *Higiene gastro-intestinal.*—La frugalidad y sobriedad son el mejor elixir de larga vida.

4.º *Higiene de la piel y de los orificios.*—La limpieza preserva de las impurezas; las máquinas más bien conservadas prestan más largo servicio.

5.º *Higiene del sueño.*—Suficiente reposo, repara y fortifica; demasiado reposo, enerva y debilita.

6.º *Higiene del vestir.*—Vestirse bien quiere decir conservar el propio cuerpo con la libertad de los movimientos y el calor necesario, preservándolo de las bruscas variaciones de la temperatura.

7.º *Higiene de las habitaciones.*—La casa bonita y alegre hace agradable el hogar.

8.º *Higiene moral.*—El espíritu reposa y adquiere perspicacia con las distracciones y las diversiones; mas el abuso de éstas lleva á la pasión, y la pasión al vicio.

9.º *Higiene intelectual.*—La alegría hace amar la vida, y el amor á la vida es la mitad de la salud; al contrario, la tristeza y el descorazonamiento hacen avanzar la vejez.

10. *Higiene profesional.*—¿Vives del cerebro? No dejar anquilarse los brazos y las piernas. ¿Te ganas la vida con el trabajo de tus brazos? No olvidar de ilustrar la inteligencia y engrandecer el pensamiento.

Este decálogo lo resume la higiene moderna en el sabio precepto: *Limpieza.*

---

## MISCELÁNEA

---

**La lepra en Niger.**—En esta región de África Austral y Sudán reina epidémicamente, sin que le concedan la menor importancia, sobre todo en la comarca comprendida desde el Nilo al norte del Niger. Allí, los leprosos no son objeto de ninguna repulsión; parece la cosa más natural, y viven con las personas sanas, llegando á casarse con estas últimas.

Se ha observado que la enfermedad sólo es hereditaria en un 10 por 100.

Presenta generalmente la forma ulcerativa, y se contagian con suma facilidad porque son muy sucios, no lavando los vestidos ni los cuerpos nunca. Atribuyen dicha enfermedad al

hambre, guerras ó castigos. Empieza en la mujer, generalmente durante el periodo de lactancia ó cuando se han inferido algún traumatismo, herida ó quemadura.

El 80 por 100 de la población aliméntanse insuficientemente, lo cual coloca á la mayor parte de ésta en pésimas condiciones de resistencia.

He ahí nuevas pruebas de lo que puede la higiene y la necesidad de introducirla de buen grado ó por fuerza en aquellas remotas regiones, donde la civilización, del propio modo que ha logrado extirpar de la isla de Cuba la fiebre amarilla, acabaría también en el Níger con la horrenda plaga de la lepra.

Que clamen luego contra las invasiones cultas.

---

**Acción del zinc sobre los microbios del agua.**—Las limaduras de este metal, echadas en el agua, la esterilizan por completo. Basta, para comprobarlo, poner en tubos de ensayo agua destilada y el metal, sembrando luego diferentes microbios. Al cabo de treinta y seis horas, la parte superior es pura, completamente desprovista de gérmenes, los cuales se agrupan alrededor de las limaduras que están en el fondo, pero al cabo de cuarenta y ocho horas, todos los productos orgánicos han desaparecido.

Si antes de echar los microbios se filtra el líquido del tubo con lo cual se separa el zinc y el óxido de zinc de la parte disuelta, el licor filtrado no detiene la evolución microbiana.

---

**Nuevo adepto.**—Convertido á la doctrina homeopática, se ha establecido en nuestra capital el distinguido médico, hijo de Tortosa, doctor Homedes. Es un joven de vasta ilustración y de buena reputación clínica, adquirida durante algunos años de práctica; pero deseoso de adquirir nuevos y más vastos horizontes, resolvió, en vista de los éxitos que á diario observaba con la medicación homeopática, estudiarla; y después de haberla experimentado y avalorado, se resuelve á seguir sin vacilación tan sabios y ciertos derroteros. La Academia médico-homeopática pronto le contará en su seno, y puede estar orgullosa de adquirir tan valioso campeón.

---

**Un nuevo antiséptico, el ecthol.**—Éste es una mala apropiación de la terapéutica homeopática. La *Equinacea Angustifolia* constituye la base de esta medicación, asociada á la *Thuja* otro agente de gran valor presentado por Hahnemann hace cien años y despreciado hasta fecha reciente. La primera, realmente surte buenos efectos en las enfermedades infectivas muy malignas, pero á la segunda nadie le ha concedido esta influencia; de suerte que el comercio farmacéutico, al casar ambas plantas, reúne dos medicamentos incompatibles. Debemos, pues, con tal motivo recordar de nuevo la simplicidad medicamentosa y la dinamización para evitar los fracasos que forzosamente deben resultar del abuso de substancia medicamentosa.

---

**Felicitación al Presidente de la Academia Dr. D. Joaquín Costa.**—Se la damos muy sincera por el completo restablecimiento de su salud. Ahora debe permitirnos un consejo, hijo de lo mucho y bien que le queremos. No se deje seducir por sus entusiasmos científicos y sus sentimientos humanitarios. Consolide la obra de la salud, que afortunadamente ha adquirido, y repose largo tiempo, que bien lo merece quien tanto y con tanto aprovechamiento ha trabajado.

**Lombroso y la homeopatía.**—Es interesante anotar que el Dr. César Lombroso, profesor de jurisprudencia médica y psiquiatría, de la Universidad de Turín (Italia), y muy conocido por sus investigaciones antropológicas, es homeópata militante. En una carta que dirigió á la *Rivista Omiopatica*, dice lo siguiente: «Soy, de los doscientos instructores italianos, el único que, durante cuarenta años, ha practicado la homeopatía en las clínicas psiquiátricas.... Comprendo el por qué, hace un siglo, era ridiculizada la homeopatía, pero hoy, ¿qué tiene de algún valor la vieja escuela que no esté basado sobre la ley homeopática? El estudio de los micro-organismos y el desarrollo de las teorías celulares son la afirmación del principio admitido hace tiempo por los laicos, de que, el poder máximo se hace con el volumen mínimo. La órgano-terapia, y la suero-terapia prueban que las más notables curaciones se hacen, no con los agentes antipáticos, sino con los homeopáticos y aun los isopáticos.

Además, medítese en la metalo-terapia que demuestra la curabilidad de la histeria; en el radium por medio del cual el lupus, etc., se sana, y todo esto no con gran cantidad de mezclas, sino con agentes que, al curar, nada pierden de su propia substancia ó peso.»

**Nuevo procedimiento para conservar la leche.**—A los métodos ya conocidos para conservar la leche se ha agregado otro por dos médicos italianos. Su método es preservar la leche por medio de una atmósfera de gas ácido carbónico, bajo presión. La leche se conserva inalterada por varios días, tanto en sus caracteres físicos y químicos, cuanto en sus constituyentes biológicos, los fermentos. Algunos de los gérmenes presentes son muertos, mientras otros son detenidos en su desarrollo. Por este método. la leche sin cocer puede mantenerse de ocho á doce días en una temperatura de 12° á 14° c., en tanto que la hervida se preserva indefinidamente. El gas se produce con poca ó ninguna molestia. Los inventores pretenden haber resuelto por este método la alimentación de los niños. La leche preservada de este modo debe ciertamente ser superior á la leche esterilizada por medio del calor, debido al hecho de que puede conservarse por este procedimiento por un período considerable con todos sus gérmenes patógenos ausentes, mientras que sus funciones químicas permanecen intactas, cosa que no acontece cuando la esterilización por el calor es la que se usa.